

# ÍNDICE GENERAL

EDITORIAL.....	3
DOCTRINA	
La posesión de objetos peligrosos como hecho punible: Consideraciones de parte especial.....	7
<i>Gonzalo Bascur Retamal</i>	
La falta de imparcialidad como causal del recurso de nulidad penal.....	53
<i>Agustina Alvarado Urízar</i>	
JURISPRUDENCIA	
I. Derecho Penal ( <i>Parte General</i> )	
La última condena del Estado de Chile, por su alta jurisprudencia en crímenes internacionales – Corte Interamericana de Derechos Humanos, 12/02/2024.....	95
<i>José Luis Guzmán Dalbora</i>	
El principio ne bis in ídem como límite a la valoración judicial del injusto en la determinación de la pena – Corte de Apelaciones de Arica, 12/09/2024.....	105
<i>Paulina Gutiérrez Peña</i>	
Los efectos de la Ley N° 21.160 en la aplicabilidad del derogado artículo 369 quáter del Código Penal respecto de delitos sexuales cometidos por adolescentes sujetos a la Ley N° 20.084 – Corte de Apelaciones de San Miguel, 23/07/2024.....	115
<i>Antonia Martínez Vargas</i>	
Revista de Ciencias Penales Sexta Época, Vol. XLVIII, N° 2 (2024), Páginas I - II	I

	Página
<b><i>II. Derecho Penal (Parte Especial)</i></b>	
Municiones solitarias, peligro y lesividad – Corte de Apelaciones de Valparaíso, 24/07/2024 .....	131
<i>Agustín Walker Martínez</i>	
<b><i>III. Derecho Procesal Penal</i></b>	
¿Es lo mismo, pero no es igual? A propósito de la homologación entre prisión preventiva e internación provisoria en relación con la admisibilidad del recurso de apelación verbal - Corte de Apelaciones de San Miguel, 2/10/2024.....	143
<i>Gonzalo Agliati Vásquez</i>	
Acusación por delitos contra la indemnidad sexual cometidos contra menores de edad en fechas indeterminadas y derecho de defensa - Corte de Apelaciones de Chillán, 13/09/2024 .....	179
<i>Manuel Rodríguez Vega</i>	
 POLÍTICA CRIMINAL	
El nuevo régimen de las medidas intrusivas tecnológicas y de las “técnicas especiales de investigación” en la Ley N° 21.577, de 15 de julio de 2023.....	203
<i>Héctor Hernández Basualto</i>	
El control de identidad preventivo especial: sobre las nuevas facultades de registro incorporadas por las Leyes N° 21.560 y 21.601.....	263
<i>Felipe Marchant Contreras</i>	